MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC USAQUÉN

Bogotá D.C, 02 de febrero de 2026

Señores GERENTES DE PROYECTO:

CONTRATO No. 001,002,003,004,005,006,007,008,009,010,011,012,013 Y 014-CENACUSAQUEN-2026: MY. , DIANA SANCHEZ RAMIREZ – CONTADORA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUEN.

Señores SUPERVISORES DE CONTRATO:

CONTRATO No. 001,002,003,004,06,008,010,011,013 Y 014: MY. JOHN NEIDER OROZCO SANCHEZ- JEFE DE CONTRATOS CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUEN

CONTRATO No. 005,008: ST. SHAROM NICOL USA SUAREZ – JEFE DE PLANES CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUEN.

CONTRATO No. 007 : CP. DANA ALEJANDRA CARDOZO TIQUE – SUBOFICIAL JURIDICA OFICINA DE GENERO CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUEN.

CONTRATO No. 012 SS. JHON STEED TAPIAS MARIN - AYUDANTE TELENTO HUMANO SEPSE CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUEN.

ASUNTO: Notificación inicio de ejecución **CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN VIGENCIA 2026.**

En Atención a lo descrito en la Resolución 4213 del 13 de octubre de 2023, por la cual se adopta el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional y sus Unidades Ejecutoras, la oficina de Contratación de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUÉN, se permite informar que a la fecha se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de los siguientes contratos, fueron suscritos por el personal que prestara los servicios hasta el día 15 de diciembre del año en curso respectivamente.

Es procedente hacer la salvedad que para los contratos de prestación de servicios profesionales 001,002,003,004, Y 005 el plazo de ejecución será hasta el día 30 de noviembre de 2026.

Por lo anterior, se hace necesario que la supervisión de contrato se remita a los documentos que se encuentran contenidos en las carpetas maestras y publicados en SECOP II, con el fin de efectuar en debida forma la ejecución de los recursos de acuerdo con la planeación.

Lo anterior, de manera informativa para su conocimiento y fines pertinentes.

Respetuosamente;

Teniente Coronel. JOHN ALEXANDER GARCÍA SÁNCHEZ
Director y Ordenador del Gasto de la Central Administrativa y Contable Regional Usaquén

Elaboró: Abg. Marcela Alejandra Herran Prieto
Asesora Jurídica CENAC USAQUEN